

# Considerando un Ayuntamiento con un sistema electoral en base a distritos

*Muchas comunidades tienen elecciones generales, otras tienen elecciones en base a distritos y Rancho Cucamonga está buscando cambiar a un sistema en base a distritos.*



## ¿Qué pasó?



La ciudad de Rancho Cucamonga fue notificada de una demanda que alega que está violando la Ley de Derecho al Voto de California (CVRA por sus siglas en inglés)



- Luchar contra la demanda
- Hacerle decidir a los votantes

## ¿Por qué es esto importante?

El 16 de marzo del 2016, el Ayuntamiento votó adoptar un criterio de delimitación de líneas para crearle límites a los distritos concejales.

**Si los ciudadanos apoyan este proceso:** la ciudad de Rancho Cucamonga se dividiría en cuatro distritos centrados geográficamente que son aproximadamente iguales en cuanto a cantidad de población. Los Concejales se elegirían en las elecciones del 2018 y 2020, mientras que el alcalde continuaría siendo elegido en toda la ciudad.

**Si los ciudadanos no apoyan este proceso:** la ciudad de Rancho Cucamonga lucharía contra la demanda por la CVRA. Desde febrero del 2016, ninguna agencia local ha ganado una demanda por la CVRA. Por ejemplo, en el 2015, la ciudad de Palmdale llegó a un



acuerdo en una demanda por la CVRA y acordó implementar distritos Concejales, pagando \$4,5 millones más interés a los abogados del demandante, además de los honorarios de los abogados, y el juez todavía tiene la autoridad para imponer distritos Concejales aún si los ciudadanos no están de acuerdo.

*Para más información o para dejar comentarios, visite*

[www.MyRC.life](http://www.MyRC.life)

## ¿Qué es la CVRA?

*La Ley de Derecho al Voto de California del 2001 (CVRA) busca asegurar que cada comunidad tenga la oportunidad de elegir a sus candidatos en las elecciones locales.*

## Palabras clave

### **Clase protegida:**

Una clase de votantes que son miembros de un grupo minoritario de raza, color o idioma, según se menciona y define en la Ley Federal de Derecho a Voto.

### **Elección general: (en uso)**

Los votantes eligen miembros del ayuntamiento que representen a la ciudad.

### **Elección de distrito: (propuesta)**

Los votantes eligen miembros del ayuntamiento para que representen a un distrito específico dentro de la ciudad.

# Ayude a armar el futuro de Rancho Cucamonga

## ¡La voz más importante en este proceso es la suya!

Un foco importante de la creación de distritos es el establecimiento de límites que respeten los linderos de los barrios y la mejor definición de un barrio es “lo que sea que la gente que vive ahí dice que son sus linderos del barrio”. Así que el Ayuntamiento le está pidiendo que comparta sus opiniones sobre los linderos de sus barrios y sobre cualquier otro elemento de este proyecto de distritos.

## Cree su propio mapa:

Puede crear un mapa entero de la ciudad de los distritos propuestos; puede proponer solo un distrito alrededor de su barrio; o simplemente puede compartir sus opiniones sobre cuál de los planes propuestos cree que debería aprobar el Concejo. Rancho Cucamonga contrató a los asesores demográficos Douglas Johnson y Justin Levitt de la Sociedad de Datos Demográficos Nacionales (NDC por sus siglas en inglés) para ayudar con la tarea. Ellos están disponibles para responder las preguntas que tenga sobre el proceso, la agenda, la creación de mapas o cómo crear su propio mapa. Contáctelos a:

**National Demographics Corporation (NDC)**  
**PO Box 5271, Glendale, CA 91221**  
**Info@NDCresearch.com • 818-254-1221**

## Díganos qué piensa:

Visite [www.MyRC.life](http://www.MyRC.life), haga click en Contacto/Información de la reunión, y escriba un comentario.

## Agenda del proyecto y audiencias públicas:

25 de marzo	Mapas creados por los asesores (y todos los mapas públicos recibidos antes de esta fecha) publicados en el sitio web del proyecto.
4 de abril	Fecha límite para que el público presente ideas iniciales del mapa.
6 de abril	<b>Primera Audiencia Pública: 7 p.m. Reunión del Ayuntamiento</b>
20 de abril	<b>Segunda Audiencia Pública: 7 p.m. Reunión del Ayuntamiento</b>
4 de mayo	<b>Tercera Audiencia Pública: 7 p.m. Reunión del Ayuntamiento</b>
Mayo (fecha a confirmar)	El Ayuntamiento adopta un plan final y ordena una elección en noviembre.
8 de noviembre, 2016	Día de Elecciones



*Para más información o para  
dejar comentarios, visite*  
[www.MyRC.life](http://www.MyRC.life)



[www.ca-ilg.org](http://www.ca-ilg.org)